

transuian por Era Lú; En su Villa - Acordé, que al dho Jph Lario, Sargento,
se le haga medio Informe por la dñca del Sr D Juan Eugenio Albuquerque
Proc Genl =

En este Estado entró el Sr D Juan Eug. Albuquerque

Dn Juan Joseph de Miras. En este Ayuntamiento se a visto y mudo dado por Dn Juan Romero, P^rovisor
a nombre de Dn Juan Jph de Miras Calafar, Verino de la Lú de Lousa, En
el que supge de le de tenim, de que an el dho Dn Juan Jph, como los demas
sus Acordamientos an Estado y estan en el Gore, y p^rovisor de Nifordalgo no por
y Entendido por Era Lú = Acordé, se abra el Archybo con la Solemnidad
Coruip, y se le den los Jurim^{os} que pide =

Dn Jph Villacueva. En este Ayuntamiento, se a visto el mudo dado por Dn Jph M^o Villacueva,
P^rovisor, y Conuier, duenos de Ganados, manifestando el dñados de los sa-
brados en el Nonjumento de tierras Monuicas, Verdades, Abudaderos, y abue-
para que Era Lú se vuelva lo que sea de su agrado; y por el Informe del Sr D
Juan Eug. Albuquerque, Proc Genl, conua la Caxa de dho mudo con toda
Especificaz; con todo lo demas que el Citado mudo, y Informe Refuere; de cuy
Contexto Intelligencia Era Lú = Acordé, que el Sr D Juan Liones, P^rovisor
ca con Est^{os} mudo, y Intellig, los Synos que dho Informe Refuere, y
pongan por dñca con toda dñmion y Claridad; y lo que se hubiere Excedido
en los abudaderos, los dñca amosonados, Corriendo los Arboles que en estos Hubie-
re; y por lo que mira a las Verdades, dñbenas, y abuegos de Ganados que ayen
borizado; se pondra con toda dñmion y Claridad; y de lo que se vuelve, se
Cuenta a Era Lú para su Resolucion =

Dna Maria Peure. En este Ayuntamiento se a visto y mudo dado por Dna Maria Peure,
da, de Dn Juan Ignacio Gonzalez, y Verino de la Lú de Carax, manifestando

